



DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA SALUD

OFICIO NO. DM/SPPS/1969/2023 OFICIO NO. DM/SRAH/ 8425 /2023 OFICIO NO. DA/STI/ 313 / 2023

Ciudad de México, a 31 de julio de 2023 Asunto: SIRECO

SUBDELEGADOS Y SUBDELEGADAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO PRESENTE

Con el fin de consolidar el proyecto de Transformación Digital del ISSSTE. Al respecto, se solicita instruir a las unidades médicas:

- Utilizar el Sistema de Referencia y Contrareferencia (SIRECO) para gestionar de manera electrónica la referencia y contrareferencia de las y los derechohabientes de una unidad de primer nivel a una de segundo o tercer nivel.
- Las farmacias reciban la solicitud de medicamentos o notificación terapéutica de SIRECO del 2º o 3er nivel a un primer nivel.
- Mantener actualizado el Catálogo de Servicios de SIRECO para la oferta de disponibilidad de manera permanente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. VANESSA LIZETTE VIZCARRA MUNGUIA

SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA SALUD DRA SELENE MADRINEZ
ALDANA
SUBDIRECTORA DE

REGULACIÓN Y DE ATENCIÓN HOSPITALARIA FERNANDEZ VELEZ SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA

ECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

C.c.p. Dr. Pedro Zenteno Santaello. Director General. - Conocimiento.

Dr. Ramiro López Elizalde. Director Médico. - Conocimiento.

Lic. Alejandra Fernández Velez. - Subdirectora de Tecnologías de la Información. - Seguimiento.

Dr. Valentín Herrera Alarcón. - Subdirector de Gestión y Evaluación en Salud. - Conocimiento.

Lic. Almendra Lorena Ortiz Genis. Directora de Administración y Finanzas. - Presente

VLVM/KGNT/JJWH/gcpl

Av. San Fernando Ne. 547, Edificio "A", 4" piso, Col. Toriello Guerra, Alcalona Tialpan, C.P. 14090, Ciudad de Mexico. Tel: (55) 5022 0097 Est. 12005 www.gob.mx/lasste

